

JUGADORES CLASIFICADOS PARA EL TORNEO MAESTRO 2017

CIRCUITO EDAD ESCOLAR

La Villa de Don Fadrique (Toledo)

10, 11 y 12 de noviembre de 2017

RELACION DE JUGADORES CONVOCADOS

Infantil masculino

HUGO LEÓN	Canarias
CARLOS MANZANERO	C. La Mancha
SERGIO RAMOS	Valencia
GUILLERMO MORELL	Canarias
RUBÉN ARDERIUS	Canarias
MAXIMO GUERRA	C. y León

Infantil femenino

LAURA VELA	C. La Mancha
BEATRIZ RONCO	C. La Mancha
SHEILA LUCAS-VAQUERO	C. La Mancha
NOELIA ESPAÑA	C. La Mancha
PATRICIA MENDOZA	C. La Mancha
REBECA CUBERO	C. y León

Cadete masculino

MIGUEL GARCIA	Canarias
EDUARDO ACOSTA	Canarias
ÁNGEL HERRERO	C. y León
RODRIGO BRATOS	C. y León
CRISTIAN CUBERO	C. y León
ÁLVARO VEGAS	C. y León

Cadete femenino

MIRIAM HERNÁNDEZ	Canarias
ELISA COMENDADOR	C. La Mancha
BEATRIZ RONCO	C. La Mancha
LAURA VELA	C. La Mancha
PATRICIA MENDOZA	C. La Mancha
ANABEL LORENZO	Canarias

Cadete P Goma masculino

MIGUEL GARCIA	Canarias
EDUARDO ACOSTA	Canarias
CRISTIAN STANCIU	Valencia
ANGEL HERRERO	C. y León
CRISTIAN CUBERO	C. y León
RAÚL MEJIAS	C. La Mancha

Cadete P Goma femenino

MIRIAM HERNÁNDEZ	Canarias
ELISA COMENDADOR	C. La Mancha
ANABEL LORENZO	Canarias
LUCÍA MORO	C. y León
VIRGINIA JULIÁN	Canarias
IRIS MERINO	C. y León

BASES PARA LA ORGANIZACIÓN TORNEO MAESTRO CIRCUITO EDAD ESCOLAR 2017

El Torneo de Maestros de España es la Fase Final del Circuito Nacional de Abierto de Promoción. Este se celebrará si se disputan cinco (5) Torneos Puntuables como mínimo. La responsabilidad recae sobre la Federación Española de Pelota, contemplando su organización y desarrollo los siguientes puntos:

- **Convocatoria:** Documento que realiza la Federación Española de Pelota para informar sobre la celebración de este evento deportivo en todas las Comunidades, cuyo objetivo es su promoción y estimular la participación.
- **Sede:** Su designación se realizará por la Federación Española de Pelota, previa solicitud de las Federaciones, Clubes o Entidades interesadas e Informe del Comité Ejecutivo.
- **Fechas:** 10, 11 y 12 de noviembre.
- **Instalación Deportiva:** Deberá ser propuesta por el solicitante y supervisada por el Comité Ejecutivo.
- **Director del Torneo:** Será puesto por la Federación Española de Pelota. Este tiene la misión de controlar y supervisar el buen funcionamiento del Torneo.
- **Técnicos del Torneo:** Serán propuestos por la Sede organizadora y nombrados por la Federación Española de Pelota. Estarán encargados de llevar a cabo el trabajo de organización y desarrollo deportivo del Torneo.
- **Comité de Honor:** La Entidad organizadora podrá nombrar un Comité de Honor, presidido por el Presidente de la Federación Española de Pelota y del que pueden formar parte: el Presidente de la Federación Autonómica, el Alcalde del Municipio correspondiente, el Presidente del club donde se celebrará el Torneo. Se deberá seguir con lo marcado en los Estatutos de la Federación Española de Pelota.
- **Comité Organizador:** Se creará de la misma forma y manera que se estipula la normativa del circuito y tendrá las mismas funciones y competencias.
- **Normativa Específica:** Podrán competir los 6 mejores jugadores/as de la Clasificación General, independientemente del puesto (Delantero-Zaguero), en los que hayan participado en los abiertos. Que hayan participado en al menos el 50% de los Torneos Programados y además deseen participar. Para determinar la posición de zaguero o delantero se aplicará el siguiente criterio: a cada jugador se le asignará el mismo puesto que haya ocupado en más del 50 % de los eventos del Circuito Nacional de Abiertos (se entiende por puesto que ha ocupado a su posición en el primer partido del Abierto). En caso de haber ocupado la posición de delantero y zaguero al 50% en los Abiertos, el jugador podrá elegir qué posición quiere ocupar. Todos los puestos serán cubiertos aplicando el principio del mejor puesto en la clasificación.

Para formar las parejas se efectuará un sorteo libre por orden de Clasificación General entre los delanteros y zagueros en la propia sede de la Entidad Organizadora, en fecha y hora señalados previamente en la convocatoria oficial del evento.

El calendario de partidos se realizará según la clasificación que salga de los emparejamientos, aplicando la normativa general para la competición de la Federación Española de Pelota.

- **La FEP** garantiza la celebración del Torneo de Maestros Final.
- **Sistema de Competición:** El Comité Ejecutivo decidirá lo más conveniente en el momento de organizar el Torneo de Maestros.

- **Inscripciones:** Gratuitas, **debiendo confirmar su participación los deportistas clasificados por e-mail a info@fepelota.com, antes del día 20 de octubre.**
- **Número de Inscritos:**
3 parejas (6 jugadores/as) de cada Categoría y sexo.
Estos participarán por invitación, teniendo en cuenta la Clasificación General del Circuito Nacional de Abiertos.
- **Sorteo:** Se llevará a cabo en las instalaciones de la Entidad organizadora, en la fecha y hora que determine la Federación Española de Pelota. Posteriormente se publicarán los enfrentamientos y el cuadro en la Web: www.fepelota.com .
- **Uniformidad:** Se aplicará lo previsto en el presente Reglamento.
- **Premios:** Se entregará material deportivo
Infantil Masculino y Femenina (Frontenis Preolímpico): tres (3) primeros clasificados.
Cadete Masculino y Femenina (Frontenis Olímpico): tres (3) primeros/as clasificados/as.
Cadete Masculino y Femenina (Paleta Goma): tres (3) primeros/as clasificados/as.
- **Trofeos:** Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- **Trofeos por Clasificación General:** Coincidiendo con la celebración del Torneo de Maestros se otorgarán trofeos a los dos primeros clasificados de la Clasificación General de cada Categoría.

- INFORME

El Comité Organizador deberá enviar un informe Resumen de la Competición, a la FEP., en el plazo máximo de quince (15) días finalizada la misma, según el modelo facilitado en el Anexo V.

